

Quetzaltenango, Abril 13 del 2007

Señores Accionistas
ELECATV S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa ELECATV S.A., por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances Contables y Libros Sociales que he revisado, correspondiente al ejercicio económico del 2006:

1. El Representante de la Empresa ELECATV S.A. Ing. Marlon Vicente Granda González, que tiene en el archivo de la Compañía los Libros Sociales al día, que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.
2. La colaboración del Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo.
3. Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes en adecuados.
4. El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
5. Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.
6. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Comisario Principal

